



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Centro Oriente E.S.E.
Unidad de Servicios de Salud Santa Clara

**LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN RECURSOS FISICOS DE LA
SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
NIT. 900959051-7**

CERTIFICA:

Que de acuerdo a los soportes evidenciados en la carpeta de la Orden de Prestación de Servicios No. J004/15, con la empresa **JDR ASISTENCIAMOS E.U**, persona jurídica legalmente establecida con Nit. 830.098.300-7, representada legalmente por **JOSÉ DEMETRIO ROBAYO VÁSQUEZ**, se suscribió en Bogotá con la **USS HOSPITAL LA VICTORIA III NIVEL E.S.E.**, la Orden de prestación de servicios, así:

Número	J004/15
Objeto	Prestación de servicios de aseo, mantenimiento y desinfección de todas las áreas y dependencias del Hospital La Victoria III Nivel, su sede Instituto Materno Infantil y sus Bodegas de Archivo con insumos y maquinaria necesarios, manejo de residuos sólidos hospitalarios, las 24 horas del día.
Fecha de suscripción	29 de enero de 2015
Valor inicial	\$344.999.994
Plazo inicial	Tres (3) meses
Adición No. 01 y Prorroga No. 01	\$345.000.000 Prorrogar la ejecución de la orden, desde el 1 de mayo hasta el 31 de julio de 2015.
Adición No. 02	\$8.414.634
Adición No. 03 y Prorroga No. 02	\$238.700.000 Prorrogar la ejecución de la orden, desde el 1 de agosto hasta el 30 de noviembre de 2015.
Adición No. 04 y Prorroga No. 03	\$358.700.000 Prorrogar la ejecución de la orden, desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2015.
Prorroga No. 04	Prorrogar la ejecución de la orden, desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de enero de 2016.
Adición No. 05	\$110.000.000
Adición No. 06 y	\$655.000.000

Cra. 14B N° 1-45 Sur
Tel.: 3282828
www.subredcentrooriente.gov.co
Info: Línea 3649666

Estamos en período de transición

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

Subred Centro Oriente E.S.E.
Unidad de Servicios de Salud Santa Clara

Prorroga No. 05	Prorrogar la ejecución de la orden, desde el 1 de febrero de hasta el 30 de junio de 2016.
Adición No. 07 y Prorroga No. 06	\$553.575.450 Prorrogar la ejecución de la orden, hasta el 31 de julio de 2016.
Adición No. 08 y Prorroga No. 07	\$310.000.000 Prorrogar la ejecución de la orden, hasta el 31 de agosto de 2016.
Cumplimiento y Calidad	Excelente. Este concepto se realiza considerando que en los folios del expediente contractual no se evidencia informes del Supervisor que den cuenta de lo contrario.
Personal	De acuerdo a lo relacionado en los folios del expediente contractual, la ejecución del contrato se realizó con 155 personas.
Tiempo de ejecución final	1 de enero de 2015 hasta el 31 de agosto de 2016.
Valor total final	\$2.924.390.078
Estado	Finalizado

Fuente: Carpeta del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del contratista, a los 6 días del mes de marzo de 2017.

Cordialmente,

RUBY LILIANA CABRERA CALDERON

Supervisora de Contrato

Profesional Especializada Recursos Fisicos Subred Centro Oriente ESE

Cra. 14B N° 1-45 Sur
Tel.: 3282828
www.subredcentrooriente.gov.co
Info: Línea 3649666

Estamos en período de transición

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**